COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción - Paraguay

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº. 8/11

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2011 – REGISTRO N°. 20/11 (P.A.C.Nº 213.674), CONTRATACION PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SERVIDOR IBM/3650.

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los tres días del mes de mayo del año dos mil once, a las once treinta horas, en la oficina de la División Contrataciones Menores (Gerencia Operativa de Contrataciones) de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.), sito en Alberdi N°. 619, primer piso, con la presencia de la Ing. Norma Fernández de Burgos, Gerente de la Gerencia Operativa de Contrataciones; el Sr. Jorge E. Rivas Barrios, Jefe de la División Contrataciones Menores, quienes tendrán a su cargo la **Apertura de Sobres-ofertas** a través de la Contratación Directa, atendiendo a lo dispuesto por el Articulo 16 Inc. c) y Articulo 34 de la Ley 2051/2003.

La Ing. Norma Fernández de Burgos, Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones, inicia la apertura del acto, haciendo constar que se ha presentado la siguiente firma:

1) PROMEC S.R.L.

Debido a la presentación de solamente 1 (una) oferta al vencimiento del plazo de entrega de sobres establecido para la Contratación Directa para el mantenimiento preventivo y correctivo del Servidor IBM/3650, y teniendo en cuenta que no se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 Inc. c) de la Ley Nº. 2051/03, los encargados de la apertura de sobres ofertas resuelven suspender el Acto, por lo que se procederá a la devolución del sobre cerrado al representante de la empresa participante, y a la firma del presente Acta, en prueba de conformidad, previa lectura y ratificación de los términos, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.